



Asamblea General

Distr. general
12 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
37º período de sesiones
18 a 29 de enero de 2021

Resumen de las comunicaciones de las partes interesadas sobre Myanmar*

Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

I. Antecedentes

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 5/1 y 16/21, teniendo en cuenta la periodicidad del examen periódico universal. Constituye un resumen de las comunicaciones de 64 partes interesadas¹ para el examen periódico universal, presentadas de forma resumida debido a las restricciones relativas al número de palabras.

II. Información proporcionada por las partes interesadas

A. Alcance de las obligaciones internacionales² y cooperación con los mecanismos y órganos internacionales de derechos humanos³

2. La comunicación conjunta 1 (JS1), ACDD, ECLJ y HRF recomendaron que Myanmar ratificara el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares⁴.

3. AI, HRW, ICJ, la JS1 y La comunicación conjunta 9 (JS9) destacaron que Myanmar había negado desde diciembre de 2017 el acceso a la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar. También se había negado a cooperar con otros mandatos de las Naciones Unidas y mecanismos internacionales de rendición de cuentas como la misión de investigación sobre Myanmar, el Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar (MIIM) y la Corte Penal Internacional⁵. HRW también observó que Myanmar no había cumplido la promesa del ex Presidente Thein Sein de establecer una oficina permanente del ACNUDH en el país⁶.

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviada a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.



4. En la comunicación conjunta 5 (JS5) se recomendó que Myanmar eliminara toda restricción al acceso de expertos internacionales y mecanismos de rendición de cuentas al país y cooperara plenamente con ellos, incluidos el MIIM, la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar y la Corte Penal Internacional; que proporcionara a los organismos de las Naciones Unidas, incluida la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar y el ACNUDH, un acceso sin restricciones y continuo al país, incluidos los estados de Rakáin, Chin, Kachín y Shan; que permitiera al ACNUDH establecer una oficina en el país, y que cursara invitaciones abiertas a todos los titulares de mandatos de procedimientos especiales⁷.

B. Marco nacional de derechos humanos⁸

5. En la comunicación conjunta 28 (JS28) se señaló que la Constitución no incluía la orientación sexual y la identidad de género como motivos prohibidos de discriminación y que no había otras leyes que prohibieran la discriminación contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI)⁹. En la JS28 se destacó que la legislación de Myanmar discriminaba expresamente a las personas LGBTI. Las relaciones homosexuales consentidas estaban tipificadas en el Código Penal¹⁰.

6. AI expresó preocupación por el hecho de que la Comisión de Derechos Humanos de Myanmar, que se había reconstituido con nuevos miembros en enero de 2020 tras un proceso carente de transparencia, se había caracterizado por la inacción y la falta de independencia, y seguía siendo ineficaz para hacer frente a las denuncias de violaciones de los derechos humanos¹¹. ICJ expresó preocupaciones similares y destacó que la Comisión de Derechos Humanos de Myanmar no había iniciado ninguna investigación sustantiva o creíble sobre las denuncias que revelaban pruebas creíbles de violaciones generalizadas y sistemáticas de los derechos humanos perpetradas en los últimos años por miembros del ejército, en gran parte contra personas pertenecientes a minorías étnicas¹². La comunicación conjunta 20 (JS20) formuló recomendaciones al respecto¹³. Por otra parte, la Comisión de Derechos Humanos de Myanmar destacó que Myanmar le había proporcionado financiación suficiente para que pudiera cumplir eficazmente sus funciones. Además, Myanmar estaba aplicando en la mayor medida posible las recomendaciones formuladas por la Comisión de Derechos Humanos sobre las denuncias y las conclusiones de las inspecciones in situ¹⁴.

7. CCPR-Centre recomendó que Myanmar estableciera un mecanismo nacional de presentación de informes y seguimiento para cumplir eficazmente sus obligaciones de presentación de informes a los órganos de tratados¹⁵.

C. Cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, teniendo en cuenta el derecho internacional humanitario aplicable

1. Cuestiones transversales

Igualdad y no discriminación¹⁶

8. AI, Arakan Rohinyá National Organisation (ARNO) y BHRN subrayaron que la discriminatoria Ley de Ciudadanía de 1982 negaba la ciudadanía a las personas por motivos raciales y étnicos. La forma discriminatoria y arbitraria en que se había aplicado la Ley había sido fundamental para la persecución de la comunidad Rohinyá¹⁷.

9. BHRN puso de relieve las prácticas discriminatorias que experimentaban los musulmanes y otras minorías durante el proceso de solicitud de pasaporte: los musulmanes con documentos de ciudadanía que los designaban como bengalíes, chinos, indios o paquistaníes se enfrentaban a plazos de tramitación considerablemente más largos que los demás solicitantes. Los solicitantes registrados como bengalíes habían sido sometidos a un escrutinio y un hostigamiento adicionales, incluidas las investigaciones realizadas por un departamento especial para verificar su identidad, dirección e historial familiar durante las

citas y visitas a domicilio intimidatorias y humillantes¹⁸. La comunicación conjunta 17 (JS17) y la JS9 expresaron preocupaciones similares¹⁹.

10. La comunicación conjunta 14 (JS14) afirmó que las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y queer (LGBTQ) sufrían discriminación en el lugar de trabajo o en los servicios de salud²⁰.

*Desarrollo, medio ambiente y las empresas y los derechos humanos*²¹

11. En la JS9 se señaló que, si bien la Comisión de Lucha contra la Corrupción había realizado importantes esfuerzos para perseguir casos de gran notoriedad y ampliar su mandato a las transacciones privadas, la inacción del Gobierno en materia de corrupción había afectado a la vida cotidiana de las personas. Había una falta de transparencia generalizada en relación con las Unidades de Prevención de la Corrupción. Los funcionarios gubernamentales involucrados en casos de corrupción todavía podían evitar las consecuencias legales²².

12. La comunicación conjunta 2 (JS2) afirmó que los proyectos de inversión e infraestructura, muchos de los cuales se llevaban a cabo mediante empresas mixtas estatales o privadas de Myanmar y empresas extranjeras, a menudo habían dado lugar a violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades locales. Esas violaciones estaban directamente relacionadas con la degradación y la contaminación del medio ambiente causadas por la ausencia de consultas significativas y adecuadas con las comunidades afectadas durante las etapas de diseño y ejecución de los proyectos; las infracciones de las leyes nacionales pertinentes y la falta de cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos; las medidas de compensación insuficientes y la falta de mecanismos de reparación eficaces a nivel nacional; y el uso de leyes represivas para silenciar y castigar a los defensores de los derechos humanos, incluidos los defensores de los derechos sobre la tierra y el medio ambiente y los miembros de la comunidad²³. La comunicación conjunta 3 (JS3) y KHRG expresaron preocupaciones similares²⁴.

13. JAI declaró que el aumento del nivel del mar y el incremento de la temperatura causados por el cambio climático suponían una grave amenaza para la habitabilidad y el derecho de los pueblos a la libre determinación en Myanmar²⁵.

*Derechos humanos y lucha contra el terrorismo*²⁶

14. HRF expresó preocupación por el hecho de que, en nombre de la lucha contra las actividades terroristas, la Ley de Lucha contra el Terrorismo se había utilizado en la práctica para reprimir a los periodistas²⁷. La JS17 y la JS9 expresaron preocupaciones similares²⁸.

2. Derechos civiles y políticos

*Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona*²⁹

15. AI y la comunicación conjunta 8 (JS8) observaron que la pena de muerte seguía formando parte del marco legislativo y que los tribunales seguían imponiendo condenas de muerte. En 2016 el Parlamento había derogado la Ley de Disposiciones de Emergencia que preveía la pena de muerte. Sin embargo, se mantuvo en vigor para otros delitos, como el asesinato³⁰. UPR BCU recomendó que se adoptara una moratoria oficial sobre la pena de muerte³¹.

16. La JS8 destacó que las personas detenidas eran sometidas a tortura y otras formas de malos tratos³². CSW expresó preocupaciones similares³³. La JS9 expresó preocupación por el hecho de que la tortura estuviera generalizada en las cárceles, los centros de detención y durante los interrogatorios y se utilizara sistemáticamente contra los presos políticos, tanto bajo custodia policial como militar³⁴.

17. La AAPP(B) señaló que, desde la expulsión masiva de los rohinyá a un país vecino en 2017, se habían notificado casos de tortura y muerte a manos de las fuerzas militares y de seguridad de Myanmar, principalmente en zonas en las que se habían producido enfrentamientos entre grupos étnicos armados. Los abusos militares, incluidas las

detenciones arbitrarias, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones forzadas, se dirigían en su inmensa mayoría contra grupos étnicos minoritarios³⁵.

18. En la JS9 se afirmó que las personas LGBTI estaban sometidas a una vigilancia policial ilimitada y a arrestos y detenciones arbitrarias en aplicación del Código Penal y de la Ley de Represión de la Prostitución de 1949. Personas LGBTI detenidas habían sido agredidas física y sexualmente mientras estaban bajo custodia policial³⁶. ILAM destacó que no era raro que se produjeran detenciones sin motivo, en particular contra minorías étnicas y religiosas³⁷.

19. La AAPP(B) destacó que las condiciones de salud habían empeorado en las cárceles debido a la representación excesiva de los grupos más vulnerables y marginados de la sociedad. Las prisiones carecían de servicios sanitarios adecuados y en ellas proliferaban enfermedades como el paludismo, la tuberculosis o la disentería³⁸.

*Administración de justicia, incluida la lucha contra la impunidad, y estado de derecho*³⁹

20. ICJ y la JS9 observaron que el poder judicial carecía de independencia y que los jueces no estaban acostumbrados a pedir cuentas al Gobierno. El poder ejecutivo, en particular el ejército y la policía, seguía ejerciendo una influencia indebida sobre el poder judicial⁴⁰.

21. AI expresó profunda preocupación por el hecho de que la Constitución de 2008 perpetuara la cultura de la impunidad por las violaciones cometidas por el ejército, ya que establecía el control militar sobre los procesos judiciales militares. Las fuerzas de seguridad de Myanmar seguían gozando de una impunidad generalizada⁴¹. La JS5 y la ICJ señalaron las barreras estructurales que impedían la rendición de cuentas de los autores e impedían que se hiciera justicia a las víctimas de abusos de los derechos humanos⁴². HRW destacó que la reciente condena por un consejo de guerra de Myanmar de tres militares por delitos contra la etnia rohinyá reflejaba los esfuerzos actuales del Gobierno por eludir una rendición de cuentas significativa, al utilizar como chivos expiatorios a unos pocos soldados en lugar de investigar seriamente a los dirigentes militares que supervisaban la comisión de delitos atroces⁴³. AP expresó preocupaciones similares⁴⁴.

22. KHRG afirmó que las violaciones de los derechos humanos anteriores al alto el fuego perpetradas por las fuerzas de seguridad, incluidos los asesinatos, la tortura, la violencia sexual contra las mujeres y los trabajos forzados generalizados, seguían impunes⁴⁵.

23. ASProject destacó que el acceso al apoyo centrado en los supervivientes, médico, de salud mental y psicosocial y en cuanto a la protección y la obtención de medios de vida para los supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto era muy bajo, incluso para los supervivientes varones⁴⁶.

24. La comunicación conjunta 10 (JS10) destacó que Myanmar no había defendido sistemáticamente las garantías necesarias para el buen funcionamiento de la profesión jurídica a fin de cumplir los requisitos establecidos en los Principios Básicos de las Naciones Unidas sobre la Función de los Abogados. Algunos abogados que trabajaban en casos sensibles habían sido sometidos a juicio o amenazados con ello⁴⁷.

25. La JS10 expresó preocupación por el hecho de que el Consejo de Abogados de Myanmar no fuera todavía completamente independiente, al tiempo que se acogió con beneplácito el establecimiento de la Asociación de Abogados Independientes de Myanmar⁴⁸.

*Libertades fundamentales y derecho a participar en la vida pública y política*⁴⁹

26. La comunicación conjunta 6 (JS6) afirmó que, de manera rutinaria, a pesar de la garantía constitucional, el Gobierno no protegía la libertad de religión o de creencias y los derechos de las minorías religiosas⁵⁰. La comunicación conjunta 4 (JS4) destacó el artículo 295A del Código Penal, que las autoridades habían invocado para atacar a las minorías religiosas y que habían utilizado dos veces durante la pandemia de COVID-19⁵¹.

27. ADF International, ECLJ, JS9 y CSW señalaron que en 2015 el Parlamento aprobó una serie de leyes de “Protección de la Raza y la Religión”, centradas, entre otras cosas, en la conversión religiosa y el control de la población. La Ley de Conversión Religiosa restringía severamente la capacidad de cambiar de religión. En virtud de esta Ley, para convertirse, un ciudadano de Myanmar debía obtener la autorización de una junta de registro, realizar estudios religiosos durante 90 días y obtener un certificado de conversión expedido por la junta⁵². La JS5 expresó preocupaciones similares⁵³.

28. AI, HRW, la JS3 y la JS4 expresaron preocupación por el hecho de que se siguiera utilizando una serie de leyes vagamente redactadas para arrestar, procesar, detener y encarcelar a los defensores de los derechos humanos, los activistas políticos y otras personas que ejercían pacíficamente sus derechos⁵⁴. La comunicación conjunta 23 (JS23) recomendó que se enmendaran o derogaran las leyes que restringían la libertad de expresión para que fuesen compatibles con las normas de derechos humanos⁵⁵. La JS5 y la JS1 expresaron preocupaciones similares⁵⁶.

29. La JS3, HRF y AAPP(B) señalaron que los artistas habían sido blanco de ataques. En abril y mayo de 2019, la policía arrestó a siete miembros de la compañía de poesía Peacock Generation “Thangyat” por supuestamente criticar a los militares en una actuación satírica que fue transmitida en directo por Facebook⁵⁷.

30. La JS1 y la JS4 expresaron preocupación por que la Ley de Registros y Archivos Nacionales aprobada en diciembre de 2019 perpetuaba un sistema en el que toda la información era propiedad secreta del Gobierno y todo acceso público a esa información se consideraba una amenaza a la seguridad⁵⁸. La JS4, HRW y HRF destacaron que la Ley de Secretos Oficiales prohibía el acceso o la posesión de una amplia gama de información gubernamental, aun cuando no hubiera pruebas de la intención de perjudicar al Estado o del riesgo de perjuicio derivado del acceso⁵⁹.

31. La JS1 y la JS4 destacaron que el Gobierno había efectuado cierres de Internet como una herramienta para obstaculizar el acceso a la información, que era vital en el contexto de la pandemia de COVID-19⁶⁰. HRW y la JS3 expresaron preocupaciones similares⁶¹.

32. La JS5 destacó que el bloqueo de información dificultaba a la comunidad internacional la vigilancia de la situación en el Estado de Rakáin, donde los rohinyá, los rakáin y otras comunidades étnicas corrían un riesgo constante de ser víctimas de atrocidades⁶².

33. La JS3 destacó que el Consejo de Prensa de Myanmar, un órgano regulador de la prensa escrita, carecía de independencia y seguían presentándose denuncias a la policía⁶³. A través de la Ley de Empresas de Impresión y Publicación de 2014, el Gobierno impuso duras regulaciones gubernamentales a los medios de comunicación publicados, lo cual era una forma de censura estatal⁶⁴.

34. La JS3, KHRG y HRF observaron que el derecho de reunión pacífica había sido restringido en la práctica y en la política y que la policía había utilizado una fuerza excesiva y desproporcionada para dispersar protestas pacíficas. En 2016 el Gobierno enmendó la Ley de Reunión Pacífica y Manifestación Pacífica para eliminar el requisito de la autorización de la policía para celebrar manifestaciones, sustituyéndolo por un régimen de notificación. Sin embargo, las autoridades seguían tratando las notificaciones como solicitudes de permiso y no se habían modificado las sanciones penales por no notificar o cumplir las amplias restricciones relativas a las reuniones⁶⁵.

35. La JS1 y la JS3 expresaron preocupación por que las organizaciones no gubernamentales (ONG) seguían enfrentándose a restricciones injustificadas, en particular en el marco de la Ley de Registro de Asociaciones de 2014. Con arreglo a esa Ley, las autoridades tenían discreción excesiva para denegar la inscripción de una ONG por motivos vagos y no especificados⁶⁶. La JS3 afirmó que los defensores de los derechos humanos y los periodistas se habían convertido en el blanco de campañas de odio en línea y que activistas de derechos humanos habían sido asesinados, en algunos casos con impunidad⁶⁷. La JS3 destacó que la Ley de Asociaciones Ilegales se había utilizado para sofocar la cobertura informativa de los conflictos armados. Se había prohibido a los medios de comunicación extranjeros visitar el estado de Rakáin septentrional para informar sobre el conflicto,

mientras que los periodistas locales, que habían obtenido acceso independiente, se enfrentaban a diversas restricciones y riesgos. El enjuiciamiento de los periodistas de Reuters envió un mensaje particularmente estremecedor a otros que cubrían la información en el estado de Rakáin y contribuyó a que la autocensura fuera cada vez más frecuente⁶⁸.

36. La comunicación conjunta 7 (JS7) expresó preocupación por las restricciones al derecho a participar en los asuntos públicos, que socavaban el principio del sufragio universal y la igualdad del voto⁶⁹. Concretamente, NU CIHR afirmó que el Gobierno restringía el derecho de los musulmanes a participar en el gobierno, y destacó que en las elecciones parlamentarias de 2015 las autoridades electorales consideraron solo unos días antes de que se celebraran las elecciones que los candidatos musulmanes no podían presentarse a ellas⁷⁰.

Prohibición de todas las formas de esclavitud⁷¹

37. La JS9 expresó preocupación por el hecho de que la trata de personas siguiera siendo un fenómeno generalizado en Myanmar. Los traficantes se aprovechaban de la pobreza y la inestabilidad del país y coaccionaban a mujeres, hombres y niños vulnerables con fines de trabajos forzosos, explotación sexual y esclavitud. La mayoría de las víctimas de la trata con fines de esclavitud forzada trabajaba en la industria pesquera. Trabajaban durante largas horas, realizando un trabajo físicamente intenso en condiciones peligrosas⁷².

38. ECPAT Internacional dijo que se consideraba que Myanmar era un país de origen tanto de mujeres como de niños objeto de trata con fines sexuales. Entre los factores que aumentaban la vulnerabilidad de los niños a la trata figuraban la pobreza, la deserción escolar y la migración económica⁷³. También observó que la legislación nacional no distinguía entre niños y adultos víctimas de la trata⁷⁴.

39. La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (CLGCS) destacó que la aplicación de la ley contra los autores de trata de personas era muy deficiente y señaló que un porcentaje muy pequeño de los casos había sido llevado ante la justicia⁷⁵.

40. HRW declaró que en los estados de Kachín y Shan Septentrional, fronterizos con China, los conflictos armados de larga data entre el Gobierno y los grupos armados étnicos habían facilitado la trata de personas. Los traficantes utilizaban las oportunidades de trabajo como aliciente para atrapar y vender a las mujeres y niñas como “novias” como una forma de vida de esclavitud sexual. Las sobrevivientes que buscaban justicia rara vez la obtenían y los traficantes seguían libres y a menudo continuaban sus actividades de trata⁷⁶.

Derecho a la intimidad⁷⁷

41. La JS1 declaró que las empresas de telecomunicaciones estaban obligadas a proporcionar datos sobre sus usuarios sin que hubiera ninguna protección adecuada. Los derechos de los usuarios no estaban protegidos por la supervisión judicial de las solicitudes de datos del Gobierno⁷⁸. También observó que el programa de gobierno digital de 2017 había sustituido las tarjetas de registro nacional en papel por documentos de identidad digitales. Para realizar esas identificaciones digitales se habían recogido datos biométricos. Dado que Myanmar no tenía una ley que regulara la protección de los datos personales, la JS1 expresó preocupación por que los datos biométricos de alta sensibilidad pudieran ser utilizados indebidamente⁷⁹.

42. La JS1 y la JS3 expresaron preocupación por que la Ley de Protección de la Vida Privada de 2017 se centrara en la creación de una doble penalización de las conductas similares a la difamación y que se utilizara cada vez más para castigar a quienes criticaran a los funcionarios públicos⁸⁰.

3. Derechos económicos, sociales y culturales

Derecho a trabajar y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias⁸¹

43. HRW destacó que la frecuencia de los disturbios laborales y las huelgas en torno a las zonas industriales de Rangún había aumentado considerablemente desde 2019 y que la crisis que se estaba gestando en las zonas industriales se había profundizado aún más

durante la pandemia de COVID-19. Las leyes laborales de Myanmar y los sistemas de solución de controversias conexos no protegían los derechos de los trabajadores. Las vulneraciones de la libertad de asociación, del derecho a la negociación colectiva y de otros derechos laborales estaban generalizadas⁸². A este respecto, Global Unions recomendó que Myanmar colaborara plenamente con los sindicatos locales en la reforma en curso de la legislación laboral nacional con el fin de lograr la plena ratificación y la aplicación efectiva de las normas laborales internacionales⁸³.

44. KHRG declaró que la mayor parte de la fuerza de trabajo en las zonas rurales del sudeste de Myanmar se dedicaba al trabajo informal, por lo que no podía beneficiarse del marco jurídico sobre los derechos de los trabajadores⁸⁴.

*Derecho a un nivel de vida adecuado*⁸⁵

45. La comunicación conjunta 13 (JS13) puso de relieve que los obstáculos al disfrute de los derechos de vivienda, la tierra y la propiedad se habían afianzado aún más desde el último examen, especialmente en el caso de las minorías étnicas⁸⁶.

*Derecho a la salud*⁸⁷

46. La comunicación conjunta 11 (JS11) señaló que los centros de salud tenían una escasez crónica de fondos y de personal en las zonas en las que vivía población indígena, en particular en las zonas remotas. En algunos casos, el conflicto armado había exacerbado la situación⁸⁸. KHRG expresó preocupaciones similares⁸⁹.

47. El PGK recomendó que el Gobierno promulgara leyes y políticas complementarias para reducir la carga financiera de los costos de la atención de la salud y destinara recursos financieros adicionales al sector de la salud⁹⁰.

48. Alliance Myanmar destacó que el estigma y la discriminación seguían siendo elevados en lo que respecta a los obstáculos sociales y estructurales que impedían a las personas que vivían con el VIH/sida acceder a los servicios de atención de la salud relacionados con el VIH y otros servicios de atención de la salud⁹¹. La comunicación conjunta 26 (JS26) recomendó que Myanmar emprendiera una reforma jurídica concreta centrada en las disposiciones que permitían la discriminación, y que pusiera en marcha programas de capacitación amplios basados en los derechos, destinados a los funcionarios públicos, incluido el personal médico y la policía, que interactuaban con esas comunidades marginadas⁹².

49. La comunicación conjunta 24 (JS24) señaló que las personas afectadas por la lepra no recibían tratamiento con la suficiente rapidez. Recomendó que Myanmar mejorara los conocimientos sobre la lepra en la comunidad de la atención de la salud, de modo que las personas afectadas por la lepra pudieran ser identificadas y recibir tratamiento rápidamente, según procediera, para la lepra y para prevenir las discapacidades subsiguientes⁹³.

50. IED declaró que, en general, las autoridades gubernamentales no proporcionaban tratamientos adecuados para la COVID-19 en las regiones de las nacionalidades étnicas, lo que tenía un impacto muy negativo en el derecho a la salud⁹⁴. La JS28 también expresó preocupación por el hecho de que la pandemia de COVID-19 exacerbaba los obstáculos existentes para la justicia y la igualdad y tenía efectos perjudiciales en la situación de los derechos humanos de las personas LGBTI, incluido el derecho a la salud⁹⁵.

*Derecho a la educación*⁹⁶

51. KHRG declaró que las instalaciones escolares de varias aldeas no tenían capacidad para acoger a todos los niños que allí vivían o necesitaban reparaciones urgentes. Aunque el acceso a la educación primaria era gratuito, los padres a menudo tenían que pagar los materiales escolares, los libros de texto y las tasas de inscripción, lo que dificultaba que las familias que se enfrentaban a problemas de subsistencia apoyaran la educación de sus hijos⁹⁷.

52. La comunicación conjunta 11 (JS11) señaló la falta crónica de financiación de las escuelas públicas en zonas indígenas remotas, lo que se traducía en una falta de escuelas y de maestros debidamente cualificados⁹⁸. La comunicación conjunta 16 (JS16) recomendó

que Myanmar adoptara todas las medidas necesarias para facilitar el acceso de los maestros a las escuelas en las zonas remotas y rurales, proveyendo carreteras y transporte público adecuados⁹⁹.

4. Derechos de personas o grupos específicos

*Mujeres*¹⁰⁰

53. La JS7 destacó que, a pesar de la disposición constitucional sobre la igualdad entre los géneros, no existía una igualdad sustantiva ni una prohibición clara de la discriminación indirecta¹⁰¹.

54. La JS5 puso de relieve que la discriminación por motivos de género estaba arraigada en todas las leyes vigentes en Myanmar, en particular en el Código Penal. Las deficiencias de las leyes anticuadas de Myanmar presentaban obstáculos sustanciales para abordar la violencia contra la mujer. También subrayó que la Ley de Prevención de la Violencia contra la Mujer no identificaba ni definía, prohibía y castigaba adecuadamente los delitos a fin de prevenir la violencia contra todas las mujeres¹⁰². GEN expresó preocupaciones similares y recomendó, entre otras cosas, que Myanmar ampliara el alcance de la Ley para abarcar la violencia en todos los contextos, incluidos los conflictos¹⁰³.

55. ECPAT Internacional declaró que la Ley de enmienda de la Ley de Represión de la Prostitución había sido identificada repetidamente como la fuente de estigmatización, discriminación y marginación de las prostitutas en el país, lo que a menudo conducía a la violencia y el abuso por parte de las autoridades, haciendo imposible que las mujeres confiaran en el debido proceso o en la justicia¹⁰⁴.

56. La JS9 destacó que, a pesar de la puesta en marcha del Plan Estratégico Nacional Decenal para el Adelanto de la Mujer, no se disponía de datos sobre los niveles endémicos de violencia contra la mujer ni de asignaciones presupuestarias que tuvieran en cuenta las cuestiones de género¹⁰⁵.

57. KHRG declaró que las supervivientes de la violencia sexual no solían recibir apoyo del Gobierno para hacer frente a los traumas y que rara vez se disponía de servicios de salud mental en las zonas rurales. Las niñas víctimas también tendían a abandonar la escuela, lo que aumentaba aún más su marginación. Los casos de violencia sexual en el sudeste de Myanmar solían ser atendidos por las autoridades de las aldeas, que a menudo intentaban llegar a un acuerdo mediante una indemnización o el matrimonio¹⁰⁶.

58. La JS9 expresó preocupación por el bajo nivel de participación y representación política de la mujer y destacó que, a pesar del establecimiento del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad, no se había dado prioridad a los derechos de la mujer¹⁰⁷.

59. La comunicación conjunta 25 (JS25) subrayó que el conflicto y la creciente militarización habían repercutido negativamente en las mujeres, habiendo de ellas personas desplazadas, vulnerables a la trata, susceptibles a la pérdida de tierras y a la inseguridad económica y carentes de servicios adecuados de salud y de otro tipo. El Gobierno no había prestado asistencia humanitaria o de otro tipo durante su ciclo de desplazamiento y no había proporcionado servicios sociales adecuados ni seguridad económica a las mujeres de las zonas rurales¹⁰⁸.

*Niños*¹⁰⁹

60. La JS18 puso de relieve que los casos de violación de niños en el contexto de la violencia sexual habían aumentado hasta casi 2.000 en 2016 y 2017, y que los niños víctimas de violencia sexual difícilmente podían buscar justicia debido a un sistema judicial corrupto¹¹⁰.

61. La Iniciativa Global para Erradicar Todo Tipo de Castigo Corporal de Niños, Niñas y Adolescentes (GIEACPC) recomendó que se promulgara legislación para prohibir explícitamente todos los castigos corporales en todos los entornos, incluido el hogar, y que se derogaran todas las disposiciones que defendían el uso de los castigos corporales en la crianza de los niños¹¹¹.

*Personas con discapacidad*¹¹²

62. La JS9 expresó preocupación por que se habían hecho pocos progresos desde el último EPU y por que la mayoría de las personas con discapacidad seguían luchando por satisfacer sus necesidades básicas, como la alimentación, la vivienda, el vestido y la atención de la salud. También expresó preocupación por el hecho de que el Gobierno no proporcionara a muchas personas con discapacidad información vital sobre la salud en relación con la pandemia de COVID-19. Además, subrayó que la mayor parte de los servicios públicos para las personas con discapacidad eran limitados: la infraestructura actual limitaba su movilidad y el acceso a los servicios y el transporte públicos. La mayoría de las personas con discapacidad no tenían acceso a la educación formal. También era menos probable que tuvieran un empleo, ya que la mayoría seguía siendo objeto de discriminación y explotación por parte de los empleadores y los empresarios. No existían programas de formación profesional o de capacitación específicos, lo que limitaba su actividad a trabajos de baja calificación¹¹³.

*Minorías y pueblos indígenas*¹¹⁴

63. La JS3 declaró que el pueblo rohinyá había enfrentado décadas de represión y la negación de sus derechos humanos. No se les consideraba un grupo étnico oficial con arreglo a la discriminatoria Ley de Ciudadanía de Myanmar de 1982, cuya promulgación y aplicación los había convertido de hecho en apátridas. Como consecuencia, sus derechos a estudiar, trabajar, viajar, casarse, practicar su religión y acceder a los servicios de salud se habían visto gravemente restringidos. Más de 740.000 rohinyá habían huido a un país vecino desde agosto de 2017, cuando las fuerzas de seguridad de Myanmar presuntamente lanzaron un ataque generalizado y sistemático contra cientos de aldeas rohinyá¹¹⁵. AI y la JS6 expresaron preocupaciones similares, en particular sobre el sistema de Tarjeta Nacional de Verificación de 2016¹¹⁶.

64. La JS3 señaló que desde 2016 las autoridades, tanto militares como civiles, habían denegado o impuesto restricciones al acceso de las organizaciones humanitarias de la sociedad civil que prestaban ayuda en el estado de Rakáin, entre otra en forma de provisión de refugio, alimentos y protección, predominantemente al pueblo rohinyá. Estas restricciones al acceso humanitario también se habían impuesto a otros grupos minoritarios en los estados de Kachín y Shan¹¹⁷.

65. ADF, CSW y la JS6 declararon que una red de monjes nacionalistas budistas conocida como Ma Ba Tha había logrado incitar al odio y la violencia contra los rohinyá mediante su influencia en las instituciones gubernamentales y militares¹¹⁸. A este respecto, la JS4 afirmó que el Gobierno había dado por terminada su respuesta a la proliferación del discurso de odio, la discriminación y la incitación a la violencia, en el mejor de los casos, y en ocasiones había incluso contribuido directamente al problema. Aunque los responsables políticos habían hecho declaraciones generales en apoyo de la tolerancia y la armonía, en ocasiones las autoridades habían participado activamente en campañas para difundir deliberadamente la desinformación relativa a los rohinyá¹¹⁹. La JS6 señaló el uso de medios digitales para difundir dicha desinformación¹²⁰.

66. AI y la JS5 destacaron que los intentos nacionales de investigar las atrocidades cometidas contra los Rohinyá habían sido profundamente defectuosos. La Comisión Independiente de Investigación establecida por el Gobierno en relación con las violaciones cometidas desde agosto de 2017 carecía de credibilidad y no cumplía las normas básicas de independencia e imparcialidad, y la investigación realizada anteriormente en relación con las violaciones cometidas desde octubre de 2016 era igualmente inadecuada¹²¹. ICJ expresó preocupaciones similares, y destacó que las conclusiones de esas investigaciones no habían dado lugar a enjuiciamientos¹²².

67. BHRN documentó un fuerte aumento en el número de aldeas en todo Myanmar que se habían declarado “zonas prohibidas” para los musulmanes. Había al menos dos docenas de aldeas de este tipo en todo el país donde los habitantes, con el permiso de las autoridades locales pertinentes, erigieron carteles que advertían a los musulmanes de que no entraran¹²³. CSW expresó preocupaciones similares¹²⁴.

68. CSW señaló que se seguían cometiendo violaciones del derecho a la libertad de religión o de creencias y de otros derechos humanos contra el pueblo mayoritariamente cristiano kachín en varios estados del norte de Myanmar, en particular en los estados de Kachín y Shan septentrional, entre ellas asesinatos, detenciones arbitrarias, torturas, persecución religiosa selectiva, violencia sexual y bloqueo de la ayuda humanitaria, lo que había restringido el acceso al agua potable, la atención de la salud, la higiene y el saneamiento adecuados y otras necesidades básicas¹²⁵. CSW declaró que las violaciones contra los karén, karenni, chin y naga habían continuado¹²⁶. ADF y la JS6 también habían documentado numerosos casos de discriminación contra los cristianos chin en el estado de Chin¹²⁷.

69. La JS11 destacó que la falta de reconocimiento jurídico oficial de los pueblos indígenas de Myanmar repercutía negativamente en sus derechos a la representación, la consulta y la participación en los procesos de adopción de decisiones. Los pueblos indígenas estaban insuficientemente representados en los ministerios y en los puestos de alto nivel de la administración pública. En consecuencia, muchas leyes, políticas y prácticas socavaban las prácticas consuetudinarias indígenas y no estaban en consonancia con las normas internacionales pertinentes. Además, una serie de nuevas leyes que tenían repercusiones directas en los pueblos indígenas, como la Ley Forestal de 2018 y la Ley de Conservación de la Diversidad Biológica y de Zonas Protegidas de 2018, no mencionaban a los pueblos indígenas (htanay-taing-yin-tha)¹²⁸.

70. La JS11 afirmó que los modelos imperantes de megaproyectos de desarrollo, como los puertos de gran calado, las presas hidroeléctricas y las carreteras, alimentaban las quejas de las comunidades indígenas en relación con los derechos sobre la tierra y su autonomía respecto del uso de las tierras tradicionales, y daban lugar a injusticias sociales y ambientales¹²⁹.

71. La JS11 también expresó preocupación por el hecho de que los defensores de los derechos humanos indígenas y medioambientales que luchaban por proteger sus tierras, el medio ambiente y los recursos naturales eran criminalizados, acosados o asesinados por su trabajo para evitar la apropiación de tierras y los impactos ambientales negativos¹³⁰.

72. La JS9 y la JS11 pusieron de relieve que la Ley de Gestión de Tierras Desocupadas, en Barbecho y Vírgenes de 2018 desplazaba y penalizaba a las personas que no cumplían el plazo de seis meses para registrar sus tierras. La apropiación de tierras había continuado a un ritmo alarmante: solo en la región de Irrawaddy se habían confiscado más de 200.000 acres para proyectos de zonas industriales y hoteleras, proyectos ferroviarios, extracción de minerales, oficinas departamentales y ampliación de los acantonamientos. Se habían confiscado otras grandes parcelas de terreno en la extensión de la dotación forestal permanente de Myanmar, cuyo establecimiento se hizo sin el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades locales¹³¹. La JS11 expresó preocupaciones similares¹³².

73. La JS2 afirmó que los “salon”, también conocidos como “moken”, “gitanos del mar” o “nómadas del mar” eran indígenas del archipiélago Myeik, en la región Tanintharyi de Myanmar, que necesitaban un acceso seguro al mar para su supervivencia y su sustento. Sus medios de vida se habían visto afectados por las granjas de perlas gestionadas por una empresa privada. Los miembros de la comunidad salon de las Islas Langan reivindicaban un acceso sin restricciones al océano que rodeaba a las islas, del que dependían para su sustento, porque el aumento de la superficie de las granjas de perlas había dado lugar a la reducción de la superficie de que disponían para su supervivencia y sustento¹³³.

*Desplazados internos*¹³⁴

74. AI observó que era frecuente que los civiles fuesen desplazados en múltiples ocasiones, lo que afectaba a sus medios de vida y a su seguridad alimentaria a corto y largo plazo. Las autoridades, tanto civiles como militares, habían impuesto severas restricciones al acceso humanitario, en particular en las zonas no controladas por el Gobierno. A las personas de edad les afectaban especialmente el conflicto y el desplazamiento, en particular respecto de sus derechos a la atención de la salud y los medios de vida¹³⁵.

75. KHRG observó que los refugiados en un país vecino habían regresado en 2019 a Myanmar como parte de los procesos de repatriación voluntaria del ACNUR. Aunque se les

dieron tierras, no se les proporcionaron títulos de propiedad y algunas tierras agrícolas estaban contaminadas con minas terrestres y munición sin explotar. Los civiles seguían siendo objeto de desplazamientos relacionados con el conflicto, debido a los combates esporádicos entre los actores armados¹³⁶. La JS6 expresó preocupaciones similares sobre los desplazamientos internos en el estado de Kachín¹³⁷.

76. ARSPH destacó que miles de rohinyá vivían en campamentos de desplazados internos en el interior de Rakáin, donde habían permanecido en condiciones similares al encarcelamiento durante casi ocho años¹³⁸.

*Apátridas*¹³⁹

77. ADF Internacional y CSW destacaron que la Ley de Ciudadanía de 1982 seguía en vigor y prohibía a los rohinyá obtener la ciudadanía, convirtiéndolos así en un grupo apátrida¹⁴⁰. La JS5 también destacó que la falta de ciudadanía de los rohinyá era uno de los principales obstáculos para su existencia segura en Myanmar o su regreso al país¹⁴¹. BHRN expresó preocupaciones similares¹⁴².

5. Regiones o territorios específicos

78. AI destacó que en los años transcurridos desde el último EPU de Myanmar se habían producido graves escaladas de los combates en los estados de Rakáin, Shan y Kachín. Los militares habían cometido allí graves violaciones tales como ataques indiscriminados, matando o hiriendo a civiles, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, arrestos y detenciones arbitrarias, tortura y otros malos tratos, en particular de hombres y niños pertenecientes a minorías étnicas, trabajos forzados y saqueo y confiscación de bienes. Muchas de esas violaciones constituyen crímenes de guerra. Los grupos étnicos armados también habían cometido abusos contra civiles que constituían crímenes de guerra, como secuestros, asesinatos, privación arbitraria de la libertad, reclutamiento forzoso y de niños, incluidos el adoctrinamiento y el trabajo forzoso como portadores, y extorsión¹⁴³. A este respecto, ND-Burma recomendó que Myanmar pusiera fin de inmediato a las operaciones militares en todo el país y retirara todas las tropas de las zonas étnicas para que se pudiera proteger la vida de los civiles e iniciar negociaciones políticas inclusivas para elaborar una nueva constitución federal que garantizara la igualdad y la justicia para todos los grupos étnicos de Myanmar¹⁴⁴. WPNA y la comunicación conjunta 21 (JS21) hicieron recomendaciones similares¹⁴⁵.

79. AI también destacó que, desde de agosto de 2017, las fuerzas de seguridad de Myanmar habían llevado a cabo una devastadora campaña de asesinatos, violaciones y torturas, incendiando cientos de aldeas rohinyá hasta dejarlas convertidas en cenizas, aparentemente en respuesta a los ataques del grupo armado rohinyá denominado Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán (ARSA). Cientos de miles de rohinyá se vieron obligados a huir a un país vecino¹⁴⁶. La JS5 y la JS1 expresaron preocupaciones similares¹⁴⁷.

80. ADF y ECLJ destacaron que el conflicto entre el Ejército de Myanmar y el Ejército para la Independencia de Kachín (EIK) había continuado desde junio de 2011 en los Estados de Kachín y Shan septentrional, lo que había provocado el desplazamiento interno de unos 100.000 civiles. Los ataques contra las minorías étnicas y religiosas han aumentado recientemente. El EIK había dedicado impuesto amplía restricciones a la libertad de religión, que incluían el trabajo forzoso la prohibición de construcción de iglesias. La violencia sexual era utilizada rutinariamente por las fuerzas armadas como arma de guerra¹⁴⁸.

81. ADF también señaló que el pueblo karen había sido objeto de ataques de las fuerzas militares aliadas del Gobierno como resultado de las antiguas reivindicaciones de independencia de la Unión Nacional Karen. Las aldeas e iglesias de los cristianos karen habían sido incendiadas, lo que demostraba que los ataques formaban parte de un plan de opresión coordinado. Los cristianos karen habían sido obligados a trabajar como portadores para el ejército y corrían el riesgo de ser torturados y asesinados por los militares¹⁴⁹. KHRG expresó preocupaciones similares¹⁵⁰.

82. ECLJ declaró que una forma particularmente común de ataque del Ejército de Myanmar era utilizar minas terrestres detonadas a distancia, que herían o mataban tanto a

civiles como a miembros de organizaciones étnicas armadas¹⁵¹. CHRO, KHRG e ICBL-CMC expresaron preocupaciones similares sobre el uso de la contaminación debida a minas sin detonar¹⁵².

83. ECLJ también observó que durante la crisis de la pandemia COVID-19 que afectaba a Myanmar, el ejército de ese país había continuado sus ataques a civiles. Desde el 16 de marzo de 2020, los recientes enfrentamientos entre el ejército de Myanmar y el ejército de Arakan en el estado de Chin habían desplazado a 61.000 personas. En mayo de 2020 el ejército de Myanmar incendió cuatro centros de salud pública de pruebas de detección de la COVID-19 y expulsó a las familias de tres aldeas en el estado de Karen¹⁵³. ALTSEAN-Burma también destacó que en mayo de 2020 en el estado de Kayin, el Tatmadaw destruyó los centros de prevención de la COVID-19 y disparó contra civiles. En junio de 2020, el Tatmadaw destruyó un centro de prevención de la COVID-19 en el estado de Kachín, a pesar de que allí se había declarado un alto el fuego¹⁵⁴.

84. HRW expresó preocupación por el hecho de que el Gobierno hubiera invalidado los derechos de los observadores y los periodistas de las zonas de conflicto y denegado el acceso a los organismos humanitarios de las Naciones Unidas e internacionales que trataban de proporcionar alimentos, medicamentos y otra ayuda esencial¹⁵⁵.

Notas

¹ The stakeholders listed below have contributed information for this summary; the full texts of all original submissions are available at: www.ohchr.org (One asterisk denotes a national human rights institution with “A” status).

Sociedad civil

Individual submissions:

AAPP(B)	Assistance Association for Political Prisoners (Burma), Yangon (Myanmar);
AASYC	All Arakan Students' and Youths' Congress, Mae Sot (Thailand);
ACDD	Action Committee for Democracy Development, Yangon (Myanmar);
ADF International	ADF International, Geneva (Switzerland);
AI	Amnesty International, London (United Kingdom);
Alliance	Alliance Myanmar, Hlaing (Myanmar);
ALTSEAN-Burma	ALTSEAN-Burma, Bangkok (Thailand);
AP	The Arakan Project, Bangkok (Thailand);
ARSPH	Arakan Rohingya Society for Peace and Human Rights, Cox's Bazar (Bangladesh);
ASProject	All Survivors Project Foundation, Vaduz (Liechtenstein);
BHRN	Burma Human Rights Network, London (United Kingdom);
CCPR-Centre	Centre for Civil and Political Rights, Geneva (Switzerland);
CHRO	Chin Human Rights Organization, Yangon (Myanmar);
CLCGS	Congregation of Our Lady of Charity of the Good Shepherd, Geneva (Switzerland);
CSW	Christian Solidarity Worldwide, New Malden (United Kingdom);
ECLJ	European Centre for Law and Justice, Strasbourg (France);
ECPAT International	ECPAT International, Bangkok (Thailand);
FEM	Free Expression Myanmar, Yangon (Myanmar);
GEN	Gender Equality Network, Yangon (Myanmar);
Global Unions	International Transport Workers' Federation, London (United Kingdom);
HRF	Human Rights Foundation, New York (United States of America);
HRW	Human Rights Watch, New York (United States of America);
ICBL-CMC	International Campaign to Ban Landmines - Cluster Munition Coalition, Geneva (Switzerland);
CIJ	International Commission of Jurists, Geneva (Switzerland);
IED	International Educational Development, Inc. San Francisco (United States of America);
Ilam	Independent Lawyers' Association of Myanmar, Yangon (Myanmar);

JAI	Just Atonement Inc. New York (United States of America);
JUBILEE	JUBILEE, Fairfax, Virginia (United States of America);
KHRG	Karen Human Rights Group, Mae Sot (Thailand);
ND-Burma	Network for Human Rights Documentation-Burma, Yangon (Myanmar);
NU CIHR	Northwestern University Pritzker School of Law Center for International Human Rights, Chicago (United States of America);
OVDD	Organization for Defending Victim of Violence, Tehran (Islamic Republic of Iran);
PGK	Pyi Gyi Khin (Myanmar Health CSOs Network), Yangon (Myanmar);
UPR BCU	Birmingham City University Centre for Human Rights, Birmingham (United Kingdom);
WPNA	Women Peace Network- Arakan, Yangon (Myanmar).
<i>Joint submissions:</i>	
JS1	Joint submission 1 submitted by: Access NOW, New York (United States of America) and Free Expression Myanmar, Yangon (Myanmar);
JS2	Joint submission 2 submitted by: FIDH-International Federation for Human Rights, Paris (France), Myanmar Alliance for Transparency and Accountability (MATA), Yangon (Myanmar);
JS3	Joint submission 3 submitted by: CIVICUS: World Alliance for Citizen Participation, Johannesburg (South Africa), Free Expression Myanmar, Yangon (Myanmar), Asia Democracy Network, Seoul (Republic of Korea);
JS4	Joint submission 4 submitted by: ARTICLE 19, London (United Kingdom), Arakan Journalists Association, Athan, Centre for Law and Democracy, Free Expression Myanmar, Generation Wave, Kachin State Youth Assembly, Karen Human Rights Group, Karenni National Youth Organization, Myanmar Centre for Responsible Business, Myanmar ICT for Development Organization, Myanmar Journalist Network, Myanmar Media Lawyers' Network, Progressive Voice, Yangon (Myanmar);
JS5	Joint submission 5 submitted by: Global Justice Center (GJC), New York (United States of America), Global Center for the Responsibility to Protect, New York (United States of America);
JS6	Joint submission 6 submitted by: Minority Rights Group International (MRG), London (United Kingdom), Smile Education and Development Foundation (Myanmar);
JS7	Joint submission 7 submitted by: CCPR-Centre, Geneva (Switzerland), New Myanmar Foundation (NMF), Foundation for Education and Development (FED), Khao Lak (Thailand), The Carter Center (TCC), Atlanta (United States of America), Democracy Reporting International (DRI), Berlin (Germany);
JS8	Joint submission 8 submitted by: Advocates for Human Rights, Minneapolis (United States of America), World Coalition Against the Death Penalty, Anti-Death Penalty Asia Network (ADPAN);
JS9	Joint submission 9 submitted by: Burma/Myanmar UPR Forum (Myanmar);
JS10	Joint submission 10 submitted by: Lawyers for Lawyers, Amsterdam (Netherlands) and Lawyers' Rights Watch Canada, Vancouver (Canada);
JS11	Joint submission 11 submitted by: UPR Working Committee for the Coalition of Indigenous Peoples in Burma/Myanmar (CIPUM) (Myanmar);
JS12	Joint submission 12 submitted by: Burma Human Rights Network, London (United Kingdom) and the Common Good Foundation, California (United States of America);

- JS13 **Joint submission 13 submitted by:** Coalition of INGOs for UPR-Myanmar, Yangon (Myanmar);
- JS14 **Joint submission 14 submitted by:** LGBT Rights Network of Myanmar, Yangon (Myanmar);
- JS15 **Joint submission 15 submitted by:** International Federation of Library Associations and Institutions, The Hague (Netherlands);
- JS16 **Joint submission 16 submitted by:** Istituto Internazionale Maria Ausiliatrice, Veyrier (Switzerland) and International Volunteerism Organization for Women, Education, Geneva (Switzerland);
- JS17 **Joint submission 17 submitted by:** Institute on Statelessness and Inclusion, Eindhoven (Netherlands);
- JS18 **Joint submission 18 submitted by:** Myanmar Child Rights Coalition, Yangon (Myanmar);
- JS19 **Joint submission 19 submitted by:** Myanmar Cultural Research Society, Progressive Voice, Generation Wave, Nyan Lynn Thit Analytical, Olive Organization, Pace on Peaceful Pluralism, Synergy – Social Harmony Organization, Burma Monitor, Women’s Peace Network, Justice Base;
- JS20 **Joint submission 20 submitted by:** CSO Working Group on MNHRC Reform, Yangon (Myanmar);
- JS21 **Joint submission 21 submitted by:** Human Rights Foundation of Monland; Karen Student Network Group; Karen Human Rights Group; Karen Refugee Committee; Karen Women’s Organization; Karenni Refugee Committee; Karenni Legal and Human Rights Center; Karenni Education Department; Karenni National Women’s Organization; Karenni Social Welfare and Development Center; Kachin Women’s Association Thailand; Koung Jor Shan Refugee Camp; Progressive Voice; and Ta’ang Women’s Organization;
- JS22 **Joint submission 22 submitted by:** Action Committee for Democracy Development; Athan – Freedom of Expression Activist Organization; Burma Monitor (Research and Monitoring); Generation Wave; Karen Human Rights Group; Kachin Women's Association Thailand; Mandalay Community Center; Myanmar Cultural Research Society; Myanmar People Alliance (Shan State); Olive Organization; Progressive Voice; Pon Yate; Reliable Organization; Synergy - Social Harmony Organization; Thint Myat Lo Thu Myar (Peace Seekers and Multiculturalist Movement); and Ta'ang Women's Organization; - NB: in the registration database, it is registered as an individual submission by PV Myanmar on webpage number 7;
- JS23 **Joint submission 23 submitted by:** RW Welfare Society and Rohingya Youth Association Kutupalong Refugee Camp - Ukhia, Cox’s Bazar (Bangladesh);
- JS24 **Joint submission 24 submitted by:** Leprosy Mission Myanmar, International Federation of Anti-Leprosy Associations (ILEP), Myanmar Association of Persons Affected by Leprosy (MAPAL);
- JS25 **Joint submission 24 submitted by:** Burmese Women’s Union, Kachin Women’s Association Thailand, Karen Women’s Organization, Karenni National Women’s Organization, Kayan Women’s Organization, Kuki Women’s Human Rights Organization, Lahu Women’s Organization, Pa-O Women’s Union, Rakhaing Women’s Union, Shan Women’s Action Network, Ta’ang Women’s Organization, Tavoy Women’s Union and Women for Justice;
- JS26 **Joint submission 26 submitted by:** Asia Catalyst, Youth Empowerment Team (YET), Myanmar Positive Groups (MPG), Myanmar Positive Women Network (MPWN), Aye Myanmar Association (AMA), Rights Health Action

- JS27 Myanmar (RHAM), TRY;
Joint submission 27 submitted by: British Rohingya Community UK (UK), Burmese Rohingya Association Japan (Japan), Burmese Rohingya Community Australia (Australia), Burmese Rohingya Community in Denmark (Denmark), Burmese Rohingya Organisation UK (UK), Canadian Rohingya Development Initiative (Canada), Elom Empowerment (Malaysia), Rohingya American Society (USA), Rohingya Culture Centre Chicago (USA), Rohingya Human Rights Initiative (India), Rohingya Human Rights Network (Canada), Rohingya Society Malaysia (Malaysia), Rohingya Women Development Network (USA), Rohingya Women Welfare Society (Bangladesh);
- JS28 **Joint submission 28 submitted by:** Civil Authorize Negotiate Organization (C.A.N-Myanmar), Coalition of LGBTI organizations under Electoral Sector for the Democratic Transitioning of the Republic of the Union of Myanmar (CLOES-DTRUM).

National human rights institution:

MNHRC Myanmar National Human Rights Commission, Yangon (Myanmar)*.

² The following abbreviations are used in UPR documents:

ICERD	International Convention on the Elimination of All Forms of Racial Discrimination;
ICESCR	International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights;
OP-ICESCR	Optional Protocol to ICESCR;
ICCPR	International Covenant on Civil and Political Rights;
ICCPR-OP 1	Optional Protocol to ICCPR;
ICCPR-OP 2	Second Optional Protocol to ICCPR, aiming at the abolition of the death penalty;
CEDAW	Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women;
OP-CEDAW	Optional Protocol to CEDAW;
CAT	Convention against Torture and Other Cruel, Inhuman or Degrading Treatment or Punishment;
OP-CAT	Optional Protocol to CAT;
CRC	Convention on the Rights of the Child;
OP-CRC-AC	Optional Protocol to CRC on the involvement of children in armed conflict;
OP-CRC-SC	Optional Protocol to CRC on the sale of children, child prostitution and child pornography;
OP-CRC-IC	Optional Protocol to CRC on a communications procedure;
ICRMW	International Convention on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of Their Families;
CRPD	Convention on the Rights of Persons with Disabilities;
OP-CRPD	Optional Protocol to CRPD;
ICPPED	International Convention for the Protection of All Persons from Enforced Disappearance.

³ For the relevant recommendations, see A/HRC/31/13, paras. 143.1–143.14, 143.50–143.52, 143.9–144.27, 144.31–144.45, 144.62, 145.1–145.6 and 145.9.

⁴ JS1, para. 3; ACDD, para. 21; ECLJ para. 9; and HRF, p. 3.

⁵ AI, para. 3; JS1, para. 8; HRW, para. 1; ICJ, paras. 25-26; JS9, paras. 7-8.

⁶ HRW, para. 1.

⁷ JS5, pp. 5-6.

⁸ For the relevant recommendations, see A/HRC/31/13, paras. 143.16–143.21, 143.25–143.49, 143.84, 143.85, 144.29–144.31 and 145.7.

⁹ JS28, para. 1.3.

¹⁰ JS28, para. 1.2.

¹¹ AI, para. 16.

¹² ICJ, paras. 6-14. See also AASYC, para. 5.

¹³ JS20, p. 9.

¹⁴ MNHRC, para. 3.

- ¹⁵ CCPR-Centre, paras. 1-3 and 6.
- ¹⁶ For the relevant recommendations, see A/HRC/31/13, paras. 143.23, 143.24, 143.60–143.63, 144.52–144.53, 144.86, 145.1, 145.12–145.21, 145.29 and 145.30.
- ¹⁷ AI, para. 7; ARNO, paras. 9-14; and BHRN, paras. 3-4.
- ¹⁸ BHRN, paras. 7-8 and 11.
- ¹⁹ JS17, paras 34-39; and JS19, para. 7.
- ²⁰ JS14, p. 9.
- ²¹ For the relevant recommendations, see A/HRC/31/13, paras. 143.123, 143.124 and 144.88.
- ²² JS9, para. 59.
- ²³ JS2, paras. 1-3.
- ²⁴ JS3, para. 5.9 and KHRG, paras. 23-26.
- ²⁵ JAI, para. 1.
- ²⁶ For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 144.82 and 144.8.
- ²⁷ HRF, p. 8.
- ²⁸ JS1, para. 19 and AASYC, para. 8.
- ²⁹ For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.26, 143.64, 144.56–144.61, 144.63, 144.64, 145.22, 145.23, and 144.55.
- ³⁰ AI, para. 15 and JS8, paras. 24-28.
- ³¹ UPR BCU, p. 4.
- ³² JS8, para. 1.
- ³³ CSW, paras. 29-30.
- ³⁴ JS9, paras. 53-56.
- ³⁵ AAPP(B), p. 5.
- ³⁶ JS9, para. 37.
- ³⁷ ILAM, paras. 15-18.
- ³⁸ AAPP(B), p. 4.
- ³⁹ For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.65, 143.77–143.82, 143.84–143.86, 144.65–144.71, 144.73–144.76, 145.28, and 143.80–143.82.
- ⁴⁰ ICJ, paras. 15-18 and JS9, para. 57.
- ⁴¹ AI, para. 5.
- ⁴² JS5, p. 3 and ICJ, para. 4.
- ⁴³ HRW, para. 7.
- ⁴⁴ AP, para. 10.
- ⁴⁵ KHRG, para. 12.
- ⁴⁶ ASProject, p. 4.
- ⁴⁷ JS10, paras. 9 and 12.
- ⁴⁸ JS10, paras. 14-15.
- ⁴⁹ For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.100–143.103, 143.88–143.97, 143.98–143.103, 144.79, 144.80–144.84 and 145.31–145.40, and 145.64.
- ⁵⁰ JS6, paras. 19-20.
- ⁵¹ JS4, para. 11. See also OVDD, paras. 13-16 and 18.
- ⁵² ADF International, paras. 14-17; ECLJ, para. 8; JS9, paras. 18-20; and CSW, para. 11.
- ⁵³ JS5, p. 8.
- ⁵⁴ AI, para. 6; HRW, para. 12; JS3, para. 1.6; and JS4, paras. 3-13.
- ⁵⁵ JS23, para. 36.
- ⁵⁶ AI, para. 13; FEM, paras. 10-12; HRF, pp. 5-6; and JS22, paras. 29-30.
- ⁵⁷ JS3, para. 4.10; HRF, p. 9; and AAPP(B) p. 8.
- ⁵⁸ JS1, para. 14 and JS4 para. 66.
- ⁵⁹ JS4, para. 13; HRW, paras. 17-8; and HRF, p. 7.
- ⁶⁰ JS1, paras. 23-25 and JS4 paras. 59-60.
- ⁶¹ HRW, para. 24 and JS3, para 4.9.
- ⁶² JS5, p. 6.
- ⁶³ JS3, para. 3.10 and 3.13.
- ⁶⁴ JS3, para. 4.3. See also HRF, p. 3 and JS4, para. 33.
- ⁶⁵ JS3, para 5.1-5.6; KHRG, para. 13; and HRF, p. 6. See also JS4, para. 41 and JUBILEE, paras. 48-50.
- ⁶⁶ JS1, para. 33 and JS3, para. 2.3-2.7.
- ⁶⁷ JS3, para. 3.10 and 3.13.
- ⁶⁸ JS3, para. 4.6-4.8.
- ⁶⁹ JS7, pp. 1-2, and 4. See also ACDD submission.
- ⁷⁰ NU CIHR, para. 15.
- ⁷¹ For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.74–143.76.
- ⁷² JS9, paras. 38-43.
- ⁷³ ECPAT International, paras. 9 and 11.

- 74 ECPAT International, para. 23 and JUBILEE paras. 28-31.
- 75 CLGCS, para 6. See also JS15, paras. 11-12.
- 76 HRW, paras. 21-22.
- 77 For relevant recommendations see A/HRC/31/13, para. 144.78.
- 78 JS1, paras. 35-41.
- 79 JS1, paras. 4-46.
- 80 JS1, para. 13 and JS3, paras. 4-11.
- 81 For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.9 and 143.5.
- 82 HRW, para. 25.
- 83 Global Unions, p. 6.
- 84 KHRG, para. 15.
- 85 For relevant recommendations, see A/HRC/31/13, paras. 143.22, 143.37, 143.35–143.37, 143.87, 143.104, and 143.109.
- 86 JS13, para. 65.
- 87 For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.105–143.112.
- 88 JS11, para. 47.
- 89 KHRG, para. 17.
- 90 PGK, p. 5.
- 91 Alliance, paras. 1 and 13-23.
- 92 JS26, para. 6.
- 93 JS24, p. 3.
- 94 IED, para. 10.
- 95 JS28, para. 1.6.
- 96 For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.113–143.117.
- 97 KHRG, paras. 18-19.
- 98 JS11, paras. 49-54.
- 99 JS16, para. 19 (a).
- 100 For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.109, 143.53–59, 143.66–143.71, 144.30, 144.46, 144.72, and 145.24.
- 101 JS7, p. 6.
- 102 JS5, p. 10.
- 103 GEN, paras. 5 and 21-33.
- 104 ECPAT International, para. 17.
- 105 JS9, para. 33.
- 106 KHRG, paras. 10-11.
- 107 JS9, para. 35.
- 108 JS25, p. 4.
- 109 For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.109, 143.15, 143.25, 143.72–143.73, 143.83, 144.54, 144.77 and 145.25.
- 110 JS18, paras. 38-43.
- 111 GIEACPC, p. 2.
- 112 For relevant recommendations see A/HRC/31/13, para. 143.25.
- 113 JS9, paras. 61-62.
- 114 For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.118, 143.25, 143.27, 143.78, 144.28, 144.30, 144.47–144.51, 144.85, 145.10, 145.11, 145.26, 145.27, 145.41–145.53, 145.64, 145.67, 145.8, and 144.85.
- 115 JS3, para. 2.9.
- 116 AI, para. 11 and JS6, para. 8.
- 117 JS3, para. 2.10.
- 118 ADF, para. 28; CSW, para. 15; and JS6, para. 18.
- 119 JS4, paras. 52-53.
- 120 JS6, paras 17-18.
- 121 AI, para. 17 and JS5, p. 3.
- 122 ICJ, paras. 19-24.
- 123 BHRN, para. 12.
- 124 CSW, paras. 34-49.
- 125 CSW, paras. 50-59.
- 126 CSW, para. 60.
- 127 ADF, paras. 34-35 and JS6, para. 12.
- 128 JS11, paras. 7 and 11.
- 129 JS11, para. 29.
- 130 JS11, para. 41.
- 131 JS9, paras. 44-49 and JS11, paras. 25-27.

- ¹³² JS11, paras. 15-17 and 22.
¹³³ JS2, paras. 5-11. See also JS12 submission.
¹³⁴ For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.120–143.122, 144.30, 145.68 and 145.69.
¹³⁵ AI, para. 12.
¹³⁶ KHRG, paras. 20-22.
¹³⁷ JS6, paras. 10-11.
¹³⁸ ARSPH, p. 1.
¹³⁹ For relevant recommendations see A/HRC/31/13, paras. 143.119, 144.52, 144.53, 144.55, 144.86, 144.87 and 145.54–145.66.
¹⁴⁰ ADF International, paras. 11-13 and CSW, para. 22.
¹⁴¹ JS5, p. 8.
¹⁴² BHRN, paras. 21, 23 and 24.
¹⁴³ AI, para. 8. See also AASYC, paras. 24-26.
¹⁴⁴ ND-Burma, p. 7.
¹⁴⁵ WPNA, para. 7 and JS21, pp. 10-11.
¹⁴⁶ AI, para. 10.
¹⁴⁷ AAPP(B), p. 2; HRW, para. 4; JS6, para. 6; and JS27, para. 7.
¹⁴⁸ ADF, paras. 31-33 and ECLJ, para. 16.
¹⁴⁹ ADF, paras. 37-40.
¹⁵⁰ KHRG, paras. 2-7.
¹⁵¹ ECLJ, para. 18.
¹⁵² CHRO, paras 18-19; KHRG, para. 8; and ICBL-CMC, p. 2.
¹⁵³ ECLJ, para 21.
¹⁵⁴ ALTSEAN-Burma, para. 10.
¹⁵⁵ HRW, para. 24.
-